

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE DECRETO, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA AGENCIA MADRILEÑA PARA EL APOYO A LAS PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD.

En relación con el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, se realizan las siguientes observaciones:

PARTE EXPOSITIVA

-En el segundo párrafo del expositivo se ha detectado un error de manera que donde dice:

"El Decreto 241/2023, de 20 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Juventud, Familia y Asuntos Sociales..."

Debería decir:

"El Decreto 241/2023, de 20 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales..."

-En el último párrafo del expositivo se ha advertido que se repite la palabra "Consejera".

LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PERSONAL.